

ASUNTO: **Se convoca a sesión ordinaria**

Concordia, Sin; a 11 de septiembre de 2014

SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES.

Presente.-

Con fundamento en lo que establecen los artículos 59 y 60 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y por instrucciones del Presidente del mismo; por este conducto me permito convocar a usted a la **DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá lugar el día sábado 13 de septiembre del presente año, a las 10:00 horas en la sala "**Gral. Domingo Rubí**", la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación, del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior, para aprobación, adición o corrección, en su caso;
- V. Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes;
- VI. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud de cambio de domicilio de la Licencia de Alcoholes No. 0039-C, con giro de Supermercado, denominado "Minisuper Roxana", con domicilio conocido en El Huajote, Concordia, Sinaloa; solicitando su cambio a Carretera a Tepuxta S/n; Concordia, Sinaloa.
- VII. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud de cambio de domicilio de la Licencia de Alcoholes No. 0017-B, con giro de Bar, denominado "El Paraíso", con domicilio en Zaragoza y Progreso, El Verde, Concordia, Sinaloa; solicitando su cambio a Carretera Mazatlán-Durango S/n; Concordia, Sinaloa.
- VIII. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la modificación de apoyo otorgado al Centro Municipal de Artes y Oficios, en la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, por la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.); la cual será por el monto de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.);
- IX. Asuntos Generales;
- X. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, le protesto mis respetos y superior consideración.

A t e n t a m e n t e.

Juntos...Construyamos nuestro Desarrollo

ALBERTO ZATARAIN CHÁVEZ
Secretario del H. Ayuntamiento